

PROGRAMA ANUAL DE
ACTIVIDADES 2023

VER

EN PÚBLICA



Contenido

INTRODUCCIÓN	3
MARCO NORMATIVO	4
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	4
Misión	4
Visión	4
Valores	4
PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	5
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	6
PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2023	8

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, es el órgano técnico de fiscalización del H. Congreso del Estado encargado de la revisión de las Cuentas Públicas de los poderes del Estado y demás entes auditables, con el fin de comprobar que se cumplan las normas, presupuestos, obras, metas, acciones y programas.

Asimismo, en apego, seguimiento y alineación al instrumento de planeación de esta Entidad de Fiscalización como lo es el Plan Estratégico 2018-2024, se presenta el Programa Anual de Actividades 2023.

El presente programa es el marco de referencia de los trabajos a desarrollar en materia de Fiscalización Superior, el cual constituye un enfoque de análisis e intervención de las unidades administrativas que conforman la Auditoría, y así dar cumplimiento al Programa Presupuestario aprobado para el ejercicio fiscal 2023.

El propósito de este documento es precisar las tareas primordiales; así como, planear y organizar las acciones a realizar, contribuyendo de este modo a facilitar el logro de los objetivos plasmados en el Programa Presupuestario y obtener mejores resultados.

El programa toma en cuenta nuestra función sustantiva, de los procesos primarios, secundarios y de gobernanza, que estarán inmersos en una mejora continua con el fin de mantener su vigencia y en acorde a los requerimientos que la sociedad demanda de las instituciones públicas; lo anterior para dar cumplimiento a nuestra Misión y Visión.

C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL
ESTADO

MARCO NORMATIVO

Como órgano técnico especializado del H. Congreso del Estado de San Luis Potosí, dotado de autonomía y de gestión, la actuación de la Auditoría Superior del Estado se rige por un marco jurídico, técnico y ético.

El Programa Anual de Actividades de la Auditoría Superior, se presenta en cumplimiento al artículo 77 fracción IV de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; así como, del artículo 9 fracción II del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí y de los demás ordenamientos legales aplicables en la materia.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La Filosofía Institucional se compone de la Misión, Visión y Valores, planteados como la descripción concisa y clara de la razón de ser de la Auditoría Superior, propósito fundamental que establece nuestro proceso sustantivo, los bienes y servicios que entregamos, las funciones principales que nos distinguen y lo que nos hace ser diferentes de otras instituciones.

Misión

“Verificar que los recursos públicos se ejercieron dentro del marco legal y evaluar el cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas y políticas gubernamentales, a través de la fiscalización a los sujetos obligados e informando los resultados de manera veraz y oportuna para generar confianza y transparencia a la ciudadanía.”

Visión

“Posicionarnos en esta gestión como uno de los organismos de fiscalización superior mejor evaluados en el país, bajo un esquema estratégico enfocado a resultados mediante el fortalecimiento y desarrollo institucional, actuando siempre en estricto apego a la legalidad con integridad y profesionalismo”.

Valores

- Integridad.
- Independencia.
- Competencia (Profesionalismo).
- Comportamiento profesional (Legalidad).
- Confidencialidad.

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

El programa está estructurado para dar cumplimiento a los ejes que conforman el Plan Estratégico; cada una de las actividades se encuentra alineadas a las estrategias, objetivos particulares, metas e indicadores; dicho análisis se realizó bajo una visión de planeación estratégica, la cual se basa en un proceso continuo y sistemático de evaluación de la naturaleza de la propia Entidad de Fiscalización, en la cual se definen los objetivos de corto, mediano y largo plazo, se identifican metas cuantificables, se desarrollan tácticas para alcanzar cada uno de los objetivos y metas programadas, y se asignan los recursos e insumos necesarios para poder realizar cada uno de ellos.

Bajo el esquema de planeación estratégica orientada a resultados, las metas y objetivos propuestas en el Programa Anual de Actividades, se han establecido a efecto de dar cumplimiento a las atribuciones conferidas tanto en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; así como, del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, orientadas a cumplir con las expectativas de la ciudadanía en materia de rendición de cuentas y control de los recursos públicos. En este sentido, se identificaron las principales causas y efectos que generan el problema más relevante al interior de la Institución y las áreas de oportunidad para fortalecer la eficiencia y eficacia en la función sustantiva que es la Fiscalización Superior. Planteando objetivos que se esperan lograr a través de estrategias, programas, procesos y proyectos. Cuyas metas y objetivos son susceptibles de evaluación a través de indicadores.

Es importante mencionar que el proceso de planeación se realizó bajo la Metodología del Marco Lógico (MML); en la cual se definieron y elaboraron los Árboles de Problemas, de Objetivos y la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), integrando en esta última, las actividades, componentes, propósito y fin, estableciendo para su cumplimiento y medición de desempeño: indicadores, medio de verificación y condiciones (supuestos) que se deben ejecutar, para el cumplimiento de cada indicador y de cada objetivo.

Con base en el marco rector de la Auditoría Superior del Estado, los objetivos plasmados en el Plan Estratégico tienen el propósito de consolidar la labor fiscalizadora de la institución y generar mayor impacto en el mejoramiento de la administración pública en nuestro Estado.

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

La MML es una herramienta de análisis que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de un programa; la cual permite:

- Presentar de manera sistemática y lógica los objetivos; así como, sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir aquellos factores críticos de éxito del programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos propuestos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos y vigilar el desempeño de cada uno de ellos;
- Definir la situación actual de manera lógica y ordenada, permite elaborar los pasos que nos dirigen a la situación deseada.
- Proporcionar los elementos cualitativos y cuantitativos de los objetivos, a través de indicadores y metas.

Para la aplicación de la MML se elaboró el árbol de problemas y de objetivos; y posteriormente se definieron los principales objetivos a corto, mediano y largo plazo de la Auditoría Superior del Estado; lo anterior con el propósito de vincular los distintos instrumentos para el diseño, organización, ejecución, seguimiento, evaluación y mejora de los objetivos plasmados en la MIR y a su vez en el Programa Presupuestario 2023 de la propia entidad de fiscalización.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)				
Concepto	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.	(Porcentaje de la población urbana de 18 años y más que considera que las prácticas corruptas en el gobierno del estado son frecuentes y muy frecuentes)	- Informes del IMCO 2021, 2022 y 2023 - Índice de competitividad estatal 2021, 2022 y 2023	
PROPÓSITO	El estado de San Luis Potosí cuenta con una Fiscalización Superior fortalecida.	((Universo fiscalizado en el año 2023/ Universo fiscalizado en el año 2022)-1)*100	- Informe General de auditoría 2023 y 2022	Las autoridades competentes con relación a las sanciones derivadas de los resultados de la función fiscalizadora cumplen con sus atribuciones.
COMPONENTES	1. Capacidades institucionales fortalecidas	(Total de personal fiscalizador profesionalizado/ Total de personal que realiza funciones de Fiscalización)*100	- Constancias de capacitación - Expediente de profesionalización - Altas en el servicio Fiscalizador de Carrera	Participación activa del personal en materia de profesionalización.
	2. Proceso de Fiscalización Superior efectiva implementado	(Número de auditorías CP 2022 realizadas / Número de auditorías CP 2022 programadas)*100	- Informes individuales CP 2022 - Programa Anual de Auditorías 2023 - Modificaciones Programa Anual de Auditorías	Existe interés de la academia y de las instituciones relacionadas con la fiscalización superior en compartir buenas prácticas.
	3. Cultura de prevención y legalidad consolidada	(Número de solicitudes, propuestas y/o denuncias ciudadanas fundadas y motivadas atendidas/ Número de solicitudes, propuestas y/o denuncias ciudadanas fundadas y motivadas recibidas)*100	- Solicitudes, propuestas y/o denuncias ciudadanas recibidas.	Los ciudadanos presentan denuncias.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2023

Como se mencionó con anterioridad, el presente documento considera los principales objetivos a corto y mediano plazo, los cuales se definieron a través de la Planeación Estratégica, cuya herramienta de gestión permite apoyar la toma de decisiones, en torno del quehacer institucional y al camino que a recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios, a las demandas que impone el entorno y lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad en la función sustantiva que es la Fiscalización Superior, además de lograr mejores resultados para la ciudadanía en materia de Rendición de Cuentas.

PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN 2023							
ALINEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO		EJE 1.Fortalecimiento de las Competencias Institucionales EJE 2.Desarrollo Continuo					
COMPONENTE		1. Capacidades institucionales fortalecidas					
ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL			
				I	II	III	IV
1	Ejecutar 1 programa de profesionalización del personal fiscalizador.	Programa	1	X			
2	Implementar 1 estrategia de renovación del equipo de cómputo.	Estrategia	1		X		
3	Implementar 1 estrategia para reforzar el seguimiento y la evaluación de los planes y programas de la institución.	Estrategia	1		X		
4	Realizar 1 proceso para identificar y administrar los riesgos institucionales.	Proceso	1				X
5	Implementar 1 estrategia para la optimización de recursos humanos, financieros y materiales.	Estrategia	1		X		
6	Realizar 1 mapeo de los procesos y/o procedimientos sustantivos de la Institución.	Mapeo	1			X	

PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN 2023							
ALINEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO		EJE 1. Fortalecimiento de las Competencias Institucionales EJE 3. Proyección Institucional					
COMPONENTE		2. Proceso de Fiscalización Superior efectiva implementado					
ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL			
				I	II	III	IV
1	Ejecutar 1 plan anual de auditorías.	Plan	1		X		
2	Ejecutar 1 programa para elaborar manuales de organización y procedimientos.	Programa	1			X	
3	Implementar 1 estrategia de renovación del equipo de cómputo.	Estrategia	1			X	
4	Participar en 2 reuniones de vinculación con la academia o instituciones relacionadas con la fiscalización superior.	Reunión	2		X		X
5	Presentar 2 informes al H. Congreso del Estado sobre el estado que guardan las acciones derivadas de la fiscalización superior.	Informes	2		X		X
6	Implementar 1 estrategia de difusión para informar sobre las funciones y resultados de la Fiscalización Superior.	Estrategia	1				X
7	Proceso de Fiscalización de los 113 entes públicos equivalente a 173 auditorías.	Auditorías	173			X	
8	Entrega al H. Congreso del Estado 173 informes individuales de auditoría y 1 informe general de los resultados de las auditorías.	Informes	173				X
9	Implementar 1 estrategia de modernización de la Infraestructura Tecnologías y de los Sistemas Informáticos de la Auditoría.	Estrategia	1		X		

PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN 2023							
ALINEACIÓN PLAN ESTRATÉGICO		EJE 4. Alineación normativa y cultura de la prevención					
COMPONENTE		3. Cultura de prevención y legalidad consolidada					
ACTIVIDADES		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ANUAL	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL			
				I	II	III	IV
1	Elaborar 1 propuesta para la actualización del marco normativo de la Auditoría Superior del Estado.	Propuesta	1	X			
2	Realizar 12 actualizaciones al portal de Transparencia de la Institución.	Actualización	12	X	X	X	X
3	Implementar 1 mecanismo para recibir y atender solicitudes, propuestas y denuncias ciudadanas fundadas y motivadas.	Mecanismo	1	X			
4	Implementar y difundir 1 política de integridad a través del Órgano Interno de Control.	Política	1		X		
5	Vigilar que se lleven a cabo las buenas prácticas en la Institución y que el equipo de colaboradores actúe bajo los principios de confidencialidad, independencia, competencia por mérito, integridad, profesionalismo, disciplina, imparcialidad, lealtad y honradez por medio del Órgano Interno de Control.	Buenas prácticas	1	X	X	X	X

San Luis Potosí, S.L.P., 08 de febrero de 2023

ATENTAMENTE

C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ